

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

3171 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés por el que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa para la adecuación y explotación parcial del edificio del Faro de Luarca para usos hoteleros.*

En sesión celebrada con fecha 24 de enero de 2023, y tras la convocatoria del oportuno trámite de competencia de proyectos, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Avilés seleccionó como solicitud de mayor interés portuario, la presentada por la empresa "Hotel Faro de Luarca, S.L.", para la adecuación y explotación parcial del edificio del Faro de Luarca, en el término municipal de Valdés, para usos hoteleros, continuando la tramitación de su solicitud.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85. 3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Asuntos Jurídicos y Contratación de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, nº 98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de concesión presentada.

Avilés, 25 de enero de 2023.- El Director, José Ramón Muñoz-Calero García.

ID: A230003181-1